



### REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	CUL/3/2008-8	Fecha dictamen	21/07/2009	Número dictamen	87/2009
Denominación	Autorizaciones de Transporte Internacional: Viajeros				
Resolución	Fecha	02/11/2009	<a href="#">BOE de 27 de noviembre de 2009</a>		

### DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Ministerio de Obras Públicas/Dirección General de Transportes Terrestres				
Función	Autoriza la entrada y salida de España de vehículos de transporte de viajeros: discrecionales y lanzaderas.				
Organismo proponente	Comisión Calificadora de Documentos del Ministerio de Cultura				
Fecha inicio:	1964	Fecha fin:	1971		

### TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	No		
Eliminación total:	SI	15 años	Ausencia de valores primarios y secundarios
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:			Para dejar constancia de las características físicas de esta serie, se propone conservar como testigo cinco unidades de instalación.
Otros datos:			

### PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central		
Al archivo intermedio		
Al archivo histórico		

### RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Libre
Motivos /Base legal:	
Plazos:	

### MARCO LEGAL

Disposición	Fecha
Decreto 529/1963, de reorganización de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera. Se produce el cambio de denominación a Dirección General de Transportes Terrestres.	14 /03/1963
Orden de organización y ámbito territorial de sus servicios. Establece la estructura y las competencias de la División de Explotación, entre las que se encuentra la concesión de autorizaciones de transporte por carretera y la gestión del canon de	7 /06/ 1963

coincidencia con el ferrocarril.	
Orden de la Dirección General de Transportes. Establece que la Sección de Coordinación gestione los transportes internacionales y el canon de coincidencia con el ferrocarril	15 /01/ 1969
Ley sobre ordenación de los transportes mecánicos por carretera. Regula la actividad del transporte terrestre	27 /12/ 1947
Decreto que aprueba el Reglamento de ordenación de los transportes por carretera Regula la ordenación de los transportes públicos por carretera. Define y clasifica la tipología de transportes	09 /12/ 1949
Decreto con las Normas para establecer líneas internacionales. Establece los requisitos necesarios para la realización de transportes internacionales, tanto regulares como discrecionales	17 /11/ 1950
Orden de cumplimiento del Decreto 17 de noviembre de 1950 de servicios de carácter internacional. Regula el trámite documental para la expedición de autorizaciones de transporte discrecional de mercancías y viajeros	10 /03/ 1951
Orden que establece el Canon de coincidencia de transportes. Exime vehículos extranjeros. Cuaderno de itinerarios. Exención del pago de canon de coincidencia a favor del ferrocarril a los vehículos extranjeros que realicen transportes discrecionales de viajeros	18 /04/ 1961

#### DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documentos	Observaciones
-Instancia (original) -Autorización (original y minuta) -Hoja de Ruta En determinadas ocasiones puede aparecer, además, una petición de autorización (original y copia) en impreso no oficial	

#### DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Autorización de Transporte Internacional	Ministerio de Transportes y Comunicaciones (1977-1981)	Continuación
Libro de Registro General de Tarjetas de Transporte	Dirección General de Transportes Terrestres (1963-1973)	Complementaria

INFORMACIÓN ADICIONAL: